

LECCIÓN 3 · CAPÍTULO III · SECCIONES III, IV Y V

La elección para vida eterna

Dios eligió en Cristo, desde la eternidad, a un número cierto de personas para vida eterna, por pura gracia y para alabanza de su gloria.

Lección en revisión teológica. El contenido puede ajustarse antes de su versión definitiva.

El texto de la Confesión

III. Por el decreto de Dios, y para la manifestación de su propia gloria, algunos hombres y ángeles (*I Tim. 5:21; Mat. 25:41*) son predestinados a vida eterna, y otros preordenados a muerte eterna. (*Rom. 9:22, 23; Efe. 1:5, 6; Prov. 16:4*)

IV. Estos hombres y ángeles, así predestinados y preordenados, están designados particular e inalterablemente, y su número es tan cierto y definido que ni se puede aumentar ni disminuir. (*II Tim. 2:19; Juan 13:18*)

V. A aquellos que Dios ha predestinado para vida, desde antes que fuesen puestos los fundamentos del mundo, conforme a su eterno e inmutable propósito y al consejo y beneplácito secreto de su propia voluntad, los ha escogido en Cristo para la gloria eterna, (*Efe. 1:4, 9, 11; Rom. 8:30; II Tim. 1:9; I Tes. 5:9*) y esto por su libre gracia y puro amor, sin la previsión de la fe o buenas obras, de la perseverancia en ellas o de cualquiera otra cosa en la criatura como condición o causa que le mueva a ello; (*Rom. 9:11, 13, 16; Efe. 1:4-9*) y lo ha hecho todo para alabanza de su gracia gloriosa. (*Efe. 1:6, 12*)

Las pruebas bíblicas abren la Reina-Valera 1960. Lea siempre los pasajes: la Confesión es norma subordinada y sólo obliga en cuanto enseña lo que la Escritura contiene.

Nivel I • Lectura esencial

Para alumnos de la Escuela de Formación Cristiana y miembros de células · 15 minutos

El texto en palabras de hoy

Paráfrasis editorial; no sustituye al texto de la Confesión.

Antes de crear el mundo, Dios eligió en Cristo a personas concretas para que fueran salvas y vivieran con Él para siempre. No las eligió porque viera en ellas algo bueno, ni porque supiera que iban a creer: las eligió por su gracia y su amor, que no merecemos. Su elección no cambia y nadie la puede deshacer. Y todo esto lo hizo para que alabemos la grandeza de su gracia.

Tres pasajes para leer en el grupo

1. Efesios 1:4-6: nos escogió en Cristo antes de la fundación del mundo.
2. Romanos 8:30: a los que predestinó, también llamó, justificó y glorificó.
3. 2 Timoteo 1:9: nos salvó no conforme a nuestras obras, sino según su propósito y su gracia.

Dos verdades para recordar

- **La salvación comienza en Dios.** Antes de que le buscáramos, Él ya nos había amado.
- **La elección produce humildad, no orgullo.** Nadie fue elegido por ser mejor; todo es gracia.

Para reflexionar en el grupo

- ¿Qué sentimiento le produce saber que Dios le amó antes de que usted existiera?
- ¿Cómo debería esta verdad cambiar la manera en que trata a quienes aún no creen?

Nivel II • Estudio

Para líderes de célula, maestros de escuela dominical y oficiales · 45 minutos

Por qué están estas secciones aquí: después de afirmar que el decreto abarca todo lo que sucede (I–II), la Confesión lo aplica al destino eterno de hombres y ángeles. Las secciones III y IV presentan la doctrina en general; la sección V se concentra en la **elección** para vida.

Las cuatro proposiciones según A. A. Hodge

- 1. El decreto de Dios determina que, de la masa caída de la humanidad, ciertos individuos alcanzarán la salvación y el resto será justamente condenado por sus pecados.
- 2. Esta determinación es inmutable.
- 3. Su causa no es la previsión de la fe, de las buenas obras o de la perseverancia, sino la gracia soberana y el amor personal de Dios, según el consejo secreto de su voluntad.
- 4. Su último fin es la manifestación de la gloria de Dios y la alabanza de su gracia.

Tres posturas sobre la elección

Postura	Qué afirma, según Hodge (pp. 62–63)
Sociniana	Dios no prevé quiénes creerán; sólo decidió salvar a los creyentes como una clase
Arminiana	Dios eligió a ciertos individuos porque previó que creerían y se arrepentirían
Calvinista	Dios eligió a ciertos individuos por su sola gracia, y eligió también los medios: los escogió <i>para que creyeran</i> , no <i>porque</i> creerían

Por qué la elección no se funda en la fe prevista

Hodge da cinco razones (pp. 63–64):

- 1. La Escritura niega que la elección se funde en obras (Rom. 11:4-7; II Tim. 1:9).
- 2. La fe y el arrepentimiento son frutos y dones de la elección, no su causa (Hech. 13:48; Efe. 2:8; Juan 6:37).
- 3. El hombre está muerto en pecado; la fe es fruto de la regeneración, que es obra de Dios.
- 4. La elección se funda en «el puro afecto de su voluntad» (Efe. 1:5, 11).
- 5. Dios reclama este derecho como prerrogativa suya (Rom. 9:16, 21).

Relación con los Catecismos

- **Catecismo Mayor, pregunta 13.** Dios, por un decreto eterno e inmutable, sólo por su amor y para alabanza de su gloriosa gracia, ha elegido a algunos ángeles para gloria, y en Cristo ha elegido a algunos hombres para vida eterna y para los medios de alcanzarla.

Preguntas de estudio

1. ¿Por qué Hodge insiste en que la elección es de individuos y no de una clase de personas?
2. ¿Qué significa que Dios nos escogió «en Cristo»?
3. ¿Qué diferencia hay entre ser elegido *porque* uno creería y ser elegido *para* creer?
4. ¿Cuál es el fin último de la elección, según la sección V?
5. Lea Hech. 13:48. ¿Qué relación muestra entre la elección y la fe?

Para el líder de célula

- **Tratar con delicadeza:** esta doctrina suele producir preguntas difíciles. La sección VIII manda tratarla «con especial prudencia y cuidado». Conviene leer esa sección junto con estas.
- **Error frecuente:** concluir que la elección vuelve inútil la evangelización. Dios eligió también los medios: la predicación del evangelio es el instrumento por el que llama a sus elegidos (Rom. 10:14-17).

Nivel III • Profundización

Para seminaristas, candidatos al ministerio y estudio personal avanzado • 90 minutos o más

La Confesión usa dos verbos distintos: los elegidos son «**predestinados** a vida eterna» y los demás «**preordenados** a muerte eterna». Esta diferencia de lenguaje anticipa la asimetría que la sección VII desarrollará: la elección es pura gracia; la condenación es justa retribución del pecado.

La elección «en Cristo»

La sección V afirma que Dios eligió «en Cristo». La elección no es un decreto abstracto separado del Mediador: Cristo es el fundamento en quien los elegidos son amados y escogidos (Efe. 1:4). Por eso el creyente no busca la certeza de su elección en el decreto oculto, sino en Cristo, ofrecido en el evangelio.

Otros símbolos reformados

- **Cánones de Dort, capítulo I, artículos 7 y 9.** Definen la elección como el propósito inmutable de Dios por el cual, antes de la fundación del mundo, escogió en Cristo, por pura gracia, a un número cierto de personas, y aclaran que no fue hecha por la fe prevista, sino *para* la fe.
- **Confesión Belga, artículo 16.** Dios se muestra misericordioso al librar y salvar en Cristo a los que ha elegido, sin consideración de sus obras.

Precisión del editor

Nota del editor: en la prueba de la sección V, ambas ediciones leen «Rom. 6:11, 13, 16»; el texto original de la Confesión cita Romanos 9:11, 13, 16, que corresponde al argumento («no por las obras, sino por el que llama»). Igualmente, Hodge remite a «Efe. 1:15» para el fin de la elección (p. 64), lectura que debe ser Efesios 1:6. Se corrigen ambas.

Términos técnicos

Término	Significado
Predestinación	El decreto de Dios sobre el destino eterno de las criaturas racionales
Elección	La parte de la predestinación por la cual Dios escoge a algunos para vida eterna
Elección incondicional	No depende de ninguna condición prevista en la criatura

Término	Significado
Infralapsarismo	Dios eligió de entre la humanidad considerada ya caída; Hodge habla de «la masa caída»

Preguntas de profundización

1. ¿Por qué la Confesión dice «predestinados» para la vida y «preordenados» para la muerte?
2. Hodge habla de elección «de la masa caída de la humanidad». ¿Qué postura toma así en el debate entre infralapsarios y supralapsarios?
3. Compare la sección V con los Cánones de Dort, I.7 y I.9. ¿Qué añade cada uno?
4. ¿Cómo responde la sección V a la objeción de que la elección incondicional hace a Dios arbitrario?

Aparato editorial

Criterios y cotejo

- **Texto confesional:** edición mexicana de 1897 del *Comentario* de Hodge (trad. Plutarco Arellano), con ortografía modernizada («preordenados» por «preordinados»), cotejada con la reimpresión de CLIE (1987).
- **Pruebas corregidas:** Romanos 9:11, 13, 16 (ambas ediciones: «Rom. 6»).
- **Biblia:** los enlaces abren la Reina-Valera 1960 en Bible Gateway.
- **Elaboración:** ficha preparada con asistencia de inteligencia artificial y sujeta a cotejo con las fuentes y a revisión teológica.

Fuentes citadas

- Hodge, A. A. *Comentario de la Confesión de Fe de Westminster de la Iglesia Presbiteriana*. Traducido por el Rev. Plutarco Arellano. México: Imprenta Universal de David C. Smith, 1897. Cap. III, secciones III a V, pp. 61–64. Copia digital en Princeton Theological Seminary.
- Confesión de Fe de Westminster, III.3–5; Catecismo Mayor, pregunta 13; Cánones de Dort, I.7 y I.9; Confesión Belga, artículo 16.

Para seguir estudiando

Obra	Nivel	Qué aporta a estas secciones
G. I. Williamson, <i>La Confesión de Fe de Westminster para Clases de Estudio</i>	II	Exposición didáctica de la elección
Cánones de Dort, capítulo I	II–III	La formulación reformada más detallada de la elección
Chad Van Dixhoorn, <i>La fe que confesamos</i>	II–III	El sentido de estas secciones a la luz de los debates de la Asamblea

Fuente base: Hodge, Comentario (México, 1897), cap. III, secs. III–V, pp. 61–64 · Actualizado: 2026-10-29